



POLÍTICA CALIDAD INSTITUCIONAL

En la Universidad Nacional de San Agustín garantizamos que todos los Estudiantes Universitarios Agustinos tengan la oportunidad de acceder a un servicio educativo universitario de calidad, lo cual es posible a través de la mejora continua de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje, Investigación y Responsabilidad Social Universitaria; el resultado es la formación integral de profesionales competentes y con valores, que logren superar las expectativas de los grupos de interés y la sociedad.

Arequipa, 30 de enero de 2018

RECTOR

Aprobada con RCU N° 0112-2018 emitida el 8 de febrero de 2018